

Universidad del Azuay

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Escuela de Comunicación Social y Publicidad

DISEÑO DE CAMPAÑA PARA INCREMENENTAR DONANTES PARA LA FUNDACIÓN ARCA

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de

Licenciada en Comunicación Social y Publicidad

Autor: Paula Daniela Martínez Correa

Director de Monografía: Máster Cecilia Ugalde.

Cuenca – Ecuador

2010

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo realizado con esfuerzo, pasión y entrega no hubiera sido posible sin esas personas que siguen la ideología de lucha por la vida, que aman la disputa por los indefensos y que sienten el impulso de hacer algo por el cambio.

Agradezco a todos los miembros de la Fundación ARCA protectora de animales, en especial a su Directora y Presidenta la Señora Valentina león, por haberme permitido acercarme a ellos y seguir su labor como fiel admiradora.

A mis padres, quienes forjaron mi camino desde el inicio de mis días y los llenaron de ejemplo apoyo y alegría, quienes me dieron la oportunidad de aprender todo lo que hoy sé. Siempre estaré profundamente agradecida.

A mis hermanos, por ser los guardaespaldas de mi vida, por apoyarme y cuidarme siempre.

Y a Dios quien me llena de ganas y esperanza para poder seguir creyendo que existen personas como yo que creen es estos proyectos.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS	II
INDICE DE CONTENIDOS	III
RESUMEN	V
ABSTRACT	VI
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. LOS ANIMALES COMO SERES VIVOS	2
1.1 Los Derechos de los animales.	2
1.2 Relación Humano - Animal	5
CAPÍTULO II. LOS ANIMALES CALLEJEROS EN LA CIUDAD DE CUENCA	7
2.1 Investigación Estadística de la sobrepoblación de perros y gatos callejeros en Cuenca	7
2.2. Involucramiento de la Ciudadanía y Entidades Responsables	15
CAPÍTULO III. ARCA FUNDACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES	19
3.1 ARCA	19
CAPÍTULO IV. CAMPAÑA SOCIAL	28
4.1 Campaña Social	28
CAPÍTULO V. DISEÑO DE LA CAMPAÑA	31
5.1 Análisis situacional – investigación	31
5.2 Campaña	38
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	47
Bibliografía.	49

RESUMEN

El siguiente trabajo propone un diseño de campaña para incrementar donantes para ARCA, una Fundación protectora de animales sin fines de lucro que radica en la ciudad de Cuenca.

Para la propuesta de campaña se efectuó una investigación sobre la labor que la Fundación realiza, se recopilaron datos estadísticos de los animales, y se realizó una encuesta a una pequeña muestra de las empresas que serian las posibles donantes.

Después de la investigación se realizó una propuesta de campaña, delimitando sus objetivos, estrategias, acciones y herramientas a utilizar.

El siguiente proyecto cuenta con información levantada bibliográficamente y con una metodología proyectiva, la cual llevó a este trabajo a obtener buenos resultados y conclusiones.

El diseño de campaña para incrementar donantes para la Fundación ARCA podrá ser o no ejecutado por la Fundación para beneficio de sus labores como institución sin fines de lucro, orientados a la protección y al cuidado de los animales domésticos que habitan la ciudad.

ABSTRACT

The following work proposes a campaign design to increase donations for ARCA, a non-profit animal protection foundation based in the city of Cuenca.

For the campaign proposal, an investigation into the work done by the foundation was done as well as gathering statistical data on the animals, and giving a survey to a small sample of companies that could be possible donors.

After the investigation a campaign proposal was done, setting out its objectives, strategies, activities and the tools to be used.

The following project has a literature review and a project methodology, which allowed this work to obtain good results and conclusions.

The campaign design to increase donations for ARCA may or may not be implemented by the foundation for the benefit of their labors as a non-profit institution oriented towards the protection and care of domestic animals that live in the city.





INTRODUCCIÓN

Los animales son seres que al igual que nosotros los humanos necesitan satisfacer necesidades y tener cuidados para poder sobrevivir. En la ciudad de Cuenca existen muchas personas que aportan para el bienestar de los perros y gatos callejeros, lo hacen contribuyendo de manera económica, o siendo voluntarios en las distintas actividades que realizan ciertas entidades para bienestar de los mismos.

Una de estas empresas es la Fundación ARCA protectora de animales, una fundación sin fines de lucro, quien será el eje principal de esta m1onografía, la cual trabaja socialmente, beneficiando a los animales y a quienes vivimos en la ciudad.

La comunicación es una herramienta sumamente fuerte, que tiene el poder de informar e influir en la gente, es por esto que este trabajo propone fusionar una campaña de fin social con la comunicación esperando que los resultados sean los esperados al ser ejecutada.

La Fundación ARCA busca establecer un vínculo con la sociedad para que se involucre con este grave pero muy poco observado problema, sin embargo los recursos de la misma son muy limitados por lo que mi monografía tiene como objetivo el diseño de una campaña para incrementar donantes para la Fundación, estos donantes serian empresas que realizan o desearían realizar responsabilidad social, apoyando a la Fundación de manera económica o con insumos que ésta requiere.

La campaña será planificada con el fin de que ARCA la pueda adoptar y ejecutar en su plan de actividades. Contará con investigación, diseño de concepto grafico y comunicacional, planteamiento de estrategia y tácticas, modelos de materiales comunicacionales a utilizar, y un plan de medios adecualdamente estructurado.

Este proyecto de grado pretende poner en consideración lo importante y beneficioso que es realizar campañas con fines sociales, y más aún que involucren a empresas de la ciudad que tengan como valor el realizar responsabilidad social enfocada en una nueva propuesta que es la ayuda a una Fundación que protege a los animales.

CAPÍTULO I.

LOS ANIMALES COMO SERES VIVOS

1.1 Los Derechos de los animales.

Somos seres terrícolas, porque habitamos la tierra. Desde que nos formamos en el vientre de nuestras madres empezamos a cursar la existencia como una tarea imponente de vivir. Lo mismo sucede con los animales, tanto los animales como nosotros los seres humanos estamos regidos por estatutos, políticas, reglas, obligaciones y por supuesto derechos, derechos que nos permiten trascender desde el primer respiro de vida.

Peter Singer nos habla en su libro Ética práctica (2009) sobre el principio fundamental de la igualdad de todos los seres humanos, con todas las diferencias existentes entre ellos, pero hace hincapié en que si este es un principio que proporciona una base adecuada para la igualdad humana, también debe ser tomado en cuenta el mismo para los animales no humanos.

"La Declaración Universal de los derechos de los animales fue adoptada por La Liga

Internacional de los Derechos del Animal en 1977, que la proclamó al año siguiente.

Posteriormente, fue aprobada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y por

la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(UNESCO)".

(Declaración Universal de los Derechos de los animales. 1977.

http://www.me.gov.ar/efeme/diaanimal/derecho.html 29 /11/10 en línea)

A continuación se numeran los artículos a favor de los derechos de los animales.

"Artículo 1.

Todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia.

Artículo 2.

- a) Todo animal tiene derecho al respeto.
- b) El hombre, en tanto que especie animal, no puede atribuirse el derecho de exterminar a los otros animales o de explotarlos violando ese derecho. Tiene la obligación de poner sus conocimientos al servicio de los animales.
- c) Todos los animales tienen derecho a la atención, a los cuidados y a la protección del hombre.

Artículo 3.

- a) Ningún animal será sometido a malos tratos ni actos crueles.
- b) Si es necesaria la muerte de un animal, ésta debe ser instantánea, indolora y no generadora de angustia.

Artículo 4.

- a) Todo animal perteneciente a una especie salvaje, tiene derecho a vivir libre en su propio ambiente natural, terrestre, aéreo o acuático y a reproducirse.
- b) Toda privación de libertad, incluso aquella que tenga fines educativos, es contraria a este derecho.

Artículo 5.

- a) Todo animal perteneciente a una especie que viva tradicionalmente en el entorno del hombre, tiene derecho a vivir y crecer al ritmo y en las condiciones de vida y de libertad que sean propias de su especie.
- b) Toda modificación de dicho ritmo o dichas condiciones que fuera impuesta por el hombre con fines mercantiles, es contraria a dicho derecho.

Artículo 6.

- a) Todo animal que el hombre ha escogido como compañero tiene derecho a que la duración de su vida sea conforme a su longevidad natural.
- b) El abandono de un animal es un acto cruel y degradante.

Artículo 7.

Todo animal de trabajo tiene derecho a una limitación razonable del tiempo e intensidad del trabajo, a una alimentación reparadora y al reposo.

Artículo 8.

- a) La experimentación animal que implique un sufrimiento físico o psicológico es incompatible con los derechos del animal, tanto si se trata de experimentos médicos, científicos, comerciales, como toda otra forma de experimentación.
- b) Las técnicas alternativas deben ser utilizadas y desarrolladas.

Artículo 9.

Cuando un animal es criado para la alimentación debe ser nutrido, instalado y transportado, así como sacrificado, sin que de ello resulte para él motivo de ansiedad o dolor.

Artículo 10.

- a) Ningún animal debe ser explotado para esparcimiento del hombre.
- b) Las exhibiciones de animales y los espectáculos que se sirvan de animales son incompatibles con la dignidad del animal.

Artículo 11.

Todo acto que implique la muerte de un animal sin necesidad es un biocidio, es decir, un crimen contra la vida.

Artículo 12.

- a) Todo acto que implique la muerte de un gran número de animales salvajes es un genocidio, es decir, un crimen contra la especie.
- b) La contaminación y la destrucción del ambiente natural conducen al genocidio.

Artículo 13.

- a) Un animal muerto debe ser tratado con respeto.
- b) Las escenas de violencia en las cuales los animales son víctimas, deben ser prohibidas en el cine y en la televisión, salvo si ellas tienen como fin el dar muestra de los atentados contra los derechos del animal.

Artículo 14.

- a) Los organismos de protección y salvaguarda de los animales deben ser representados a nivel gubernamental.
- b) Los derechos del animal deben ser defendidos por la ley, como lo son los derechos del hombre."

(Declaración Universal de los Derechos de los animales. 1977 http://www.filosofia.org/cod/c1977ani.htm (09/12/2010 en línea)

Para entender mejor los derechos animales es necesario saber qué es el especismo.

Es la discriminación moral efectuada en función de la especie. Cuando los intereses de un individuo no reciben la consideración que merecían, debido a que tal individuo pertenece a una determinada especie. (Riechmann, 2004)

En 1986 la palabra especismo fue definido por el Diccionario de Oxford como "la asunción de la superioridad humana sobre otras criaturas, lo que lleva a la explotación animal." (Qué es el especismo.2007. http://ecosofia.org/2007/01/que_es_especismo.html 09/12-/10en línea)

Sin embargo Singer, Casal (1999) en su libro "Liberación Animal" lo definen como: "un prejuicio o actitud parcial favorable a los intereses de los miembros de nuestra propia especie y en contra de los de otras."

Concuerdo mucho con Singer y Casal, cuando se refieren a su concepto de especismo. Los seres humanos racionales nos valemos de nuestra inteligencia para satisfacer y velar por nuestros propios intereses, por lo que tratamos al resto de especies como si fueran nuestros e inferiores a como dé lugar.

Formamos un sentido de pertenencia inédito que al parecer nos hace acreedores únicos de derechos, pero esto no es así, los animales irracionales se diferencian de nosotros los animales racionales porque no pueden razonar, pero ellos se valen de su instinto, tampoco no pueden hablar, pero los sonidos que emiten descifran que es exactamente lo que quieren decir; Pero existe algo que los animales hacen exactamente igual que nosotros, sufren de la misma manera, y sienten miedo y dolor, esto es debido a que poseemos el mismo sistema nervioso central.

Es por eso que el especismo va en contra de los derechos que todo ser viviente debería tener, si hablamos de especismo, no debería existir una declaración de derechos de los animales, sin embargo existen estos derechos que muchos no los toman en cuenta valiéndose del llamado especismo.

1.2 Relación Humano - Animal.

Al ser nosotros animales humanos racionales, es decir, pensamos, actuamos, y nos relacionamos usando la razón ponemos en evidencia que nuestros actos pueden ser bien o no guiados hacia una buena y exitosa vida llena de logros, autorrealización y poder. Sin embargo nosotros los humanos cometemos demasiados errores a lo largo de nuestra existencia que hacen que estas cosas se vuelvan producto de nuestros propios fracasos.

Los humanos estamos en la capacidad de ir a la escuela y aprender a leer y a escribir, podemos aprender a vestirnos y a ir solos al baño, estamos en condiciones de buscar seguridad y estabilidad, y pasamos la vida haciendo lo que queremos, luchando contra cosas que no nos gustan, soñando en viajes, nuevos empleos, familia, dinero y éxito.

Los animales no racionales son seres que no se encuentran en nuestras mismas condiciones de supervivencia. Son obligados a hacer actos que van en contra de su integridad. Los animales no pueden elegir su destino si estos son manejados o criados por el hombre.

El hombre valiéndose de todas las cualidades con las que cuenta en el sentido de inteligencia y autoridad ha abusado al someter a varias especies de animales a trabajos indignos, como animales de circo, o a actividades aterradoras usándolos en testeos de productos. Cuando esto sucede los animales no están en condiciones de elegir su destino, ellos no pueden pedir ayuda, simplemente reaccionan por instinto, pero a veces ya ni esto pueden hacer al estar acostumbrados a una vida sin que se hagan respetar sus derechos.

Sería muy ético que nosotros los hombres valiéndonos de la capacidad de pensamiento y acción concibiéramos el hecho de proteger a los animales y de hacerlos parte de nosotros en un mismo sentido de importancia, nosotros luchamos por nuestros derechos, pero ¿ellos pueden luchar por los suyos?

Los animales están aquí valiéndose de su propia naturaleza. La ética hacia el trato de los animales depende hoy de un grupo pequeño de personas que piensa en que ellos están aquí con la finalidad de ser un complemento nuestro, de darnos soluciones y alegrías, de cumplir con la labor para la que fueron creados.

Es claro el papel que cumplen los animales en el mundo y la mala y corta vida que tienen muchos de ellos debido a la labor que realiza el hombre y su principio de superioridad. Si fuéramos más humanos y si todos concibiéramos el mismo ideal de vida, ningún animal por cualquier característica que tuviese seria mal tratado, pero es normal que en este planeta de extensas diferencias existan personas que incumplen sus derechos como seres vivientes.

Es importante que las personas tengamos un comportamiento moral y ético hacia estos seres que llevan una vida subordinada, incentivando normas y reglas que rijan la conducta de un trato digno a los animales de una sociedad. Si más grupos de activistas, ecologistas, protectores de animales etc., incrementarían su número de personas que luchan por estas causas, el maltrato y la despreocupación por los animales no desaparecería del todo, pero muchos animales tendrán más oportunidades para vivir mejor y mantener una buena relación con el hombre, una relación justa y armónica.

CAPÍTULO II.

LOS ANIMALES CALLEJEROS EN LA CIUDAD DE CUENCA

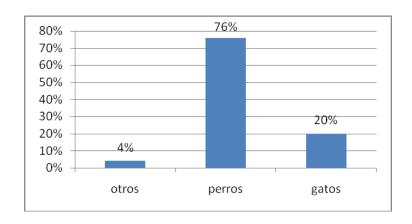
2.1 Investigación Estadística de la sobrepoblación de perros y gatos callejeros en Cuenca.

Los siguientes datos estadísticos son resultado de un estudio realizado por la Fundación ARCA en el año 2007, denominado PLAN SISTEMATIZADO PARA EL MANEJO DE ANIMALES DOMÉSTICOS DE COMPAÑÍA DEL CANTÓN CUENCA. Este estudio me fue otorgado por la Comisión de Gestión Ambiental, el cual fue diseñado para la ejecución de un proyecto de esterilización que llevaron conjuntamente estas dos entidades.

Para este estudio se realizó una encuesta en las parroquias urbanas y rurales del cantón Cuenca. La Muestra estudiada fue de un universo de 83.740 familias, distribuidas en 21 parroquias rurales y 15 urbanas. La muestra alcanzó un tamaño de 307 encuestas con un margen de error del (más-menos) el 5%.

Los perros, gatos y algunas otras especies de animales son considerados como animales domésticos de compañía, esto es porque la especie humana los ha domesticado, compartiendo un espacio vital en una relación de un intercambio afectivo. Para entender mejor los siguientes datos estadísticos a estos animales se los ha denominado la población ADC. A la población humana se la denominó población H.

La población ADC del cantón Cuenca está conformada por las siguientes especies



ESPECIES	INDIVIDUOS	PORCENTAJES
PERROS	467	75.935
GATOS	123	20.000
OTROS (peces,	25	4, 065
tortugas, loros,		
pericos, conejos,		
hámster, gallinas.)		
TOTAL	615	100.000

Datos obtenidos en la encuesta realizada en el Cantón Cuenca por ARCA, 2007.

Considerando que la población ADC en el cantón Cuenca está integrada primordialmente por perros y gatos, y que la interrelación de la población H con estas especies presenta desequilibrios cuantitativos y cualitativos significativos, el presente estudio se enfocó primordialmente en el análisis y tratamiento de estas poblaciones.

Partiendo de los datos obtenidos en la encuesta realizada en este estudio, se han establecido cocientes proporcionales entre la población H y la población ACD, lo que ha posibilitado el cálculo del universo de la población ADC.

CÁLCULO DE LA POBLACIÓN ADC EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN H.

ÁREAS	POBLACI	COEFICIE	POBLACIÓ	COHEFICI	POBLACIÓN
	ÓN H	NTE	N PERROS	ENTE	GATOS
		PERROS: H		GATOS: H	
RURAL	111.342	1:3,1	35.916	1: 10,6	10. 503
URBAN	359.730	1: 5,5	65.405	1: 22,9	15.708
A					
TOTAL	471.072	1:4,3	101.321	1: 16,75	26.211

Cifras del tamaño de la población humana con la proyección del INEC para el 2007.

*Coeficientes perro: humano y gato: humano obtenidos en la encuesta realizada en el cantón Cuenca por ARCA, año 2007.

Vemos que la población de perros es considerable al igual que la población de gatos en relación con la población humana, sin embargo existe una cifra promedio estudiada por la Fundación ARCA en donde se determina que el porcentaje de población ADC que se encuentran en las calles, es decir, aquellos que no tienen dueño y que viven en condiciones deplorables es equivalente a 20.000 entre perros y gatos de los 100 mil que se estima que hay en Cuenca, de estos el 80 por ciento tienen un hogar referencial, pero intencionalmente los dejan salir, mientras que el 20 por ciento no tiene dueño, han sido abandonados o extraviados. Esto según Valentina León, Presidenta de la Fundación.

Estas cifras resultan peligrosas al momento de la reproducción de los animales, debido al alto índice que tiene una hembra de procrear, y si ésta tiene a sus crías en la calle, sus crías se ven obligadas a crecer en ellas, esto se vuelve una cadena infinita que genera la sobrepoblación de animales. Para que esa cifra no crezca de manera abrumadora para la sociedad, es necesario que se genere un control de esta población mediante métodos de esterilización. Para entender mejor esto observaremos los siguientes cuadros sobre el porcentaje de crecimiento de población ADC.

Según los datos obtenidos por el estudio realizado en el año 2007 en el cantón Cuenca las cifras se determinaron de la siguiente manera:

CIFRAS DE CRECIMIENTO DE POBLACIÓN ADC

Perros

ÁREAS	POBLACIÓN	NACIMIENTOS	FALLECIMIENTOS	CRECIMIENTO
URBANA	65.405	24.199	7.844	16.351
RURAL	35.916	21.549	16.880	4.669
1101112	001,710	2110 .7	10.000	
TOTAL	101.321	45.748	24.724	21.620

Gatos

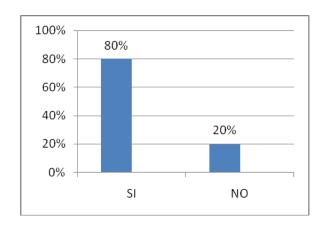
ÁREAS	POBLACIÓN	NACIMIENTOS	FALLECIMIENTOS	CRECIMIENTO
URBANA	15.708	6.911	3.927	3.141
RURAL	10.503	8.402	4.201	4.201
TOTAL	26.211	15.317	8.128	7.342

Plan sistematizado para el manejo de animales domésticos de compañía del cantón cuenca, ARCA, 2007.

Las cifras de crecimiento de la población ADC son desproporcionales con el crecimiento de la población humana, Si este índice sigue en aumento las cifras se saldrían de control al no poder encontrarle hogar a toda la población ADC. En cuatro años es muy probable que esta cantidad haya aumentado considerablemente, sin embargo ARCA en el año 2010 gracias a este estudio y un convenio realizado con el Municipio y la Comisión de Gestión Ambiental logró ejecutar una campaña de esterilización para 150 perros, considerando que si se esteriliza a una sola hembra se evita el nacimiento de 13000 cachorros en 5 años, este dato fue obtenido por el mismo estudio en el año 2007.

FAMILIAS CUENCANAS QUE TIENEN POBLACIÓN ADC EN SUS DOMICILIOS.

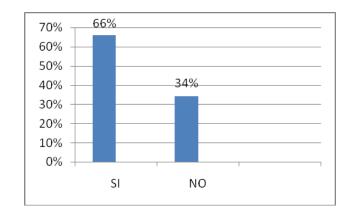
PARROQUIAS RURALES



		PORCENTAJE
SI	103	79.84
NO	26	20.15
TOTAL	129	100.00

Datos obtenidos en la encuesta realizada en el Cantón Cuenca por ARCA, 2007.

PARROQUIAS URBANAS



		PORCENTAJE
SI	186	65.72
NO	97	34.27

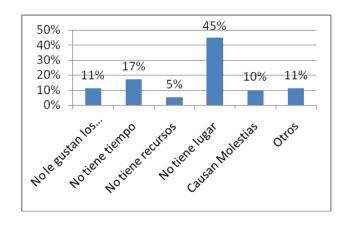
TOTAL	283	100.00

Datos obtenidos en la encuesta realizada en el Cantón Cuenca por ARCA, 2007.

El estudio dió como resultado que la población ADC es mayor en el área rural que en el área urbana, diferenciando muy bien el rango de porcentaje existente entre las familias que tienen y no tienen población ADC en las dos áreas del cantón. Vemos que la muestra nos dice que la mayoría de personas encuestadas cuentan con un individuo ADC en la familia. Esto puede ser perjudicial si es que no se controla que la población ADC este muy bien tratada, es decir cuidada en su hogar, alimentada y debidamente esterilizada o alejada de posibles opciones de apareamiento que generen mayor sobrepoblación y animales descuidados. Es claro que la población ADC en el área rural es mayor debido a que el 41 % de las personas encuestadas dejan a los animales solos sin un collar, una identificación o por no estar encerrados en sus hogares.

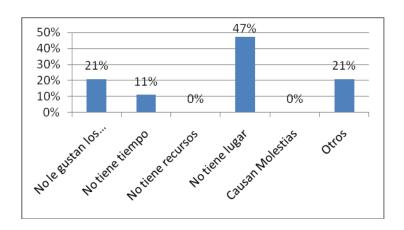
DE LA POBLACIÓN H QUE NO TIENE POBLACIÓN ADC SE DETERMINÓ QUE PREFIRIERON NO TENER POBLACIÓN ACD POR LAS SIGUIENTES RAZONES DIVIDIDAS EN LOS SIGUIENTES PORCENTAJES:

PARROQUIAS URBANAS



Datos obtenidos en la encuesta realizada en el Cantón Cuenca por ARCA, 2007.

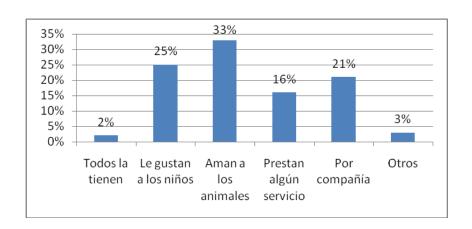
PARROQUIAS RURALES



Datos obtenidos en la encuesta realizada en el Cantón Cuenca por ARCA, 2007.

AHORA VEAMOS LAS FAMILIAS QUE RESPONDIERON QUE SI TIENEN POBLACIÓN ADC.

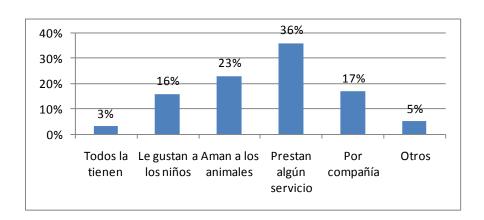
PARROQUIAS URBANAS



Datos obtenidos en la encuesta realizada en el Cantón Cuenca por ARCA, 2007.

PARROQUIAS

RURALES



Datos obtenidos en la encuesta realizada en el Cantón Cuenca por ARCA, 2007.

La población H no está cumpliendo el primer requisito indispensable que determina tener población ADC en el hogar, al no tener como primer punto el intercambio afectivo, es probable que no se cumpla satisfactoriamente con los demás factores que implican tener población ADC.

Nos damos cuenta que la población H tiene a sus mascotas por diferentes factores, es decir no hay uno solo que identifique con claridad la tenencia de un animal, el problema nace cuando estos factores se ven obligados a desencadenar acciones que obliguen a los propietarios a tomar decisiones incorrectas con respecto a la propiedad de la población ADC en sus hogares, puede ser por ejemplo: la falta de cariño de uno de los miembros de una familia que puede presionar a otros para deshacerse de la población ADC. Otro ejemplo puede ser también la falta de recursos para mantener a la población ADC.

2.1.1 Antecedentes.

Los animales que se encuentran en las calles son producto de la irresponsabilidad del hombre al no saber controlar los riesgos sobre la esterilidad, la salud, el trato, y el cuidado de todos estos animales. Los habitantes de Cuenca somos los únicos responsables de que existan muchos animales en las calles, debido a que no proponemos un plan de supervivencia, natalidad, y control de estabilidad en el hogar.

La declaración de los derechos de los animales debe ser respetada y ejecutada por todos quienes habitamos la tierra, al evitar la reproducción de animales que no tendrían una vida digna, evitamos también los riegos que estos pueden ocasionar a la sociedad preservando un ambiente adecuado para vivir en armonía con los animales, esto no quiere decir que debemos evitar la vida de los animales, sino que las tasas de natalidad deben ser controladas.

Por otra parte el deber de ARCA, como Fundación protectora de animales es fomentar el respeto, el bienestar, el cuidado y la defensa de los animales que habitan en la ciudad, por esta razón su labor es específicamente generar actividades que conlleven a evitar la sobrepoblación de estos animales y el maltrato al que son sometidos.

Los estudios realizados por ARCA, las campañas que vinculan el bienestar de los animales, y la asociación con instituciones que busquen seguir estos mismos valores ayudan a que se controle la cantidad abrumadora de especies en peligro, en este caso especies domésticas que tiene la ciudad.

Después de revisar los datos estadísticos obtenidos de una encuesta realizada en año 2007 por la Fundación ARCA en el cantón Cuenca pudimos ver que las personas que tienen una mascota muchas de las veces no observan todos los factores que esta implica, todos estos vistos con un diferente nivel de importancia como son el espacio en donde los van a tener, el cariño y atención que les van a brindar, el presupuesto que implica tener un animal, y los cuidados referentes a la salud que ellos necesitan. Es por esto que muchos de estos animales se encuentran tanto en las zonas rurales como urbanas, resultado de un mal manejo de la población ADC en el hogar.

2.2. Involucramiento de la Ciudadanía y Entidades Responsables.

Los animales domésticos son responsabilidad de los seres humanos, al comenzar estos a relacionarse con el hombre pierden de vista su verdadera naturaleza para la que fueron creados, esto genera una dependencia par parte del animal hacia el ser

humano. Los Seres humanos muchas de las veces desconocemos esta dependencia, y esto trae como consecuencia realidades como el maltrato, el abandono, etc.

Algunas autoridades de la ciudad cumplen un importante papel en cuanto al cuidado de estos en las calles, de igual manera la comunidad en general es la encargada de que la relación humano –animal sea armoniosa. Sin embargo muchas de las veces el hombre no se preocupa por los animales a pesar de que existen ordenanzas, leyes o deberes, ya que se ven descuidadas o no tomadas en cuenta como deberían.

Según la Ordenanza creada en el año 2004 para el Cantón Cuenca aprobado por el Ilustre Consejo Cantonal.

Se considera lo siguiente:

"Es deber de la Municipalidad propender al mejoramiento de la educación y la cultura de los ciudadanos en un ambiente social sano que promueva la convivencia y una interacción biótica saludable, evitando cualquier forma de biocidio";

"Que es deber de la Municipalidad garantizar la higiene y la seguridad alimentaria de los vecinos, debiendo tomar acciones para el ejercicio de los controles y sanciones necesarias";

"Que es deber de la Municipalidad para la autorización de espectáculos públicos, proteger tanto el desarrollo de la cultura y la responsabilidad ciudadana, evitando la degradación humana por acciones de crueldad contra los animales".

(Ordenanza municipal para la protección de los Animales silvestres y domésticos.2004.

http://www.pae.ec/descargas/legislacion/Ordenanza_ProteccionAnimales_Cuenca.pdf 20/01/2011 en línea)

Por otra parte la ordenanza también dispone:

"Que la Ley de Protección Ambiental ecuatoriana establece: la preservación de medio ambiente y el mantenimiento del equilibrio ecológico, por lo que es necesario la protección y conservación de la fauna silvestre y doméstica;"

(Ordenanza municipal para la protección de los Animales silvestres y domésticos.2004.

http://www.pae.ec/descargas/legislacion/Ordenanza_ProteccionAnimales_Cu enca.pdf 20/01/2011 en línea)

Esta Ordenanza establece entre sus capítulos lo siguiente:

"Art. 1.- La Municipalidad de Cuenca, ejercerá el control de todas las actividades públicas y privadas para conseguir la debida protección de los animales silvestres, domésticos y domesticados.

Art. 24.- Los perros y otros animales domésticos, deben permanecer en el domicilio de su propietario o quien haga sus veces, o en lugares adecuadamente cerrados que impidan su evasión, en condiciones higiénicas debidas y con las seguridades necesarias a fin de evitar la exposición de algunas de sus partes, como hocico y extremidades, evitando así lesiones a los transeúntes."

(Ordenanza municipal para la protección de los Animales silvestres y domésticos.2004.

http://www.pae.ec/descargas/legislacion/Ordenanza ProteccionAnimales Cu enca.pdf 20/01/2011 en línea)

"La Comisión de Gestión Ambiental es la Autoridad responsable de manejar los principios de prevención, manejo y conservación de animales domésticos a través del funcionamiento del Centro Municipal de Rescate de Animales Domésticos para la ciudad." (Estudio realizado por la Fundación ARCA, 2007.)

Como podemos ver, las principales autoridades del Cantón Cuenca son las responsables de que la vida animal sea cuidadosamente vigilada para el bienestar de la sociedad, haciendo respetar de forma completa la Declaración de los Derechos de los animales. Sin embargo han pasado siete años desde que la ordenanza se dictaminó, y todavía seguimos viendo acciones que van en contra de la misma.

ARCA, Fundación Protectora de Animales como principio fundamental de su dirección, ejecuta su labor propiciando que estas autoridades cumplan con lo establecido en la ley, a demás de trabajar como una organización civil sin fines de lucro por los animales de la ciudad es una fuente de presión para que las ordenanzas sean cumplidas en su cabalidad.

Revisados los datos estadísticos, los cuales nos dan una idea de cómo está la situación en la ciudad con respecto a los animales callejeros, considerados estos como la población ADC en el estudio realizado en el año 2007 por la Fundación ARCA, pudimos determinar que las cifras son altas a pesar de que la muestra a la que se le realizó el estudio fue relativamente pequeña.

Por otra parte la población ADC incontrolada es el resultado de la irresponsabilidad por parte de las Autoridades y de todos quienes habitamos el cantón Cuenca, es culpa de todos nosotros que esta población esté saturada.

La insensibilidad por parte de la especie humana hace que nos despreocupemos de los seres de distinta especie dejando a un lado nuestro deber como seres razonables e inteligentes.

CAPÍTULO III.

ARCA FUNDACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES

3.1 ARCA.

ARCA es una Fundación que reside en la Ciudad de Cuenca – Ecuador, la fundación trabaja sin fines de lucro y se dedica a la protección de los animales que viven en la ciudad.

Está liderada por Valentina León, quien es su presidenta e impulsadora. El objetivo fundamental de la Fundación es propiciar el respeto y la defensa de la vida animal apegados a un trato ético de los individuos de todas las especies, de acuerdo a sus características específicas. Concibe el trato ético como el cumplimiento cabal de los derechos de los animales promulgados por la UNESCO el 15 de octubre de 1978 y posteriormente reconocidos por la ONU.

ARCA realiza su trabajo enfocado en incentivar a la gente a que adopte a los animales rescatados por ellos, también hacen colectas por parte de personas particulares y de algunas empresas que ya llevan trabajando con ellos. Esto ayuda al mantenimiento del refugio temporal que está ubicado en el sector Pichacay, y al cuidado de los animales que se encuentran allí y en las instalaciones de la ciudad.

3.1.1 Reseña histórica.

ARCA es una Fundación privada, creada en Cuenca el 25 de Agosto del año 2003. Nace de una necesidad profunda de ayudar a los animales por parte de su creadora y presidenta Valentina León. Su iniciativa estuvo siempre marcada en su personalidad, ella desde muy pequeña rescataba a los animales de las calles y los llevaba a su casa, sin embargo esta iniciativa se vio frustrada por muchos años al no

contar con insumos ni con un espacio adecuado para estos animales, que por lo general eran domésticos, es decir perros y gatos.

Al pasar los años la familia de Valentina fue de gran apoyo para motivarla a construir una organización que facilitara su labor.

Al iniciar con la Fundación el Dr. Luis Orellana fue incondicional en su labor como miembro fundador de ARCA, juntos con algunos miembros más decidieron dar un impulso significativo a la Fundación para que salga adelante. Las personas que un principio se mostraban alentadas para luchar por los animales, poco a poco fueron desapareciendo, es decir cumplieron un proceso corto en ARCA.

ARCA desde entonces trabaja cada día por sacar adelante su Fundación, alentando a la gente a que se unan por la causa de la lucha por los animales.

Al momento cuenta con 15 miembros directivos, y una cantidad muy significativa en labor más no en número; de activistas que pertenecen a la Fundación., entre ellos el personal que trabaja en el área veterinaria, otros en labor de rescate, algunos en limpieza del refugio y de la clínica, en el call center de ayuda ARCA y todos en sí en el cuidado de los animales.

Según Valentina León, presidenta de ARCA, a pesar del corto tiempo que lleva en actividad la Fundación, ésta se ha hecho acreedora a un significativo reconocimiento por parte de la ciudadanía y diferentes instancias políticas, educativas, religiosas, etc.; pues sus objetivos responden a una necesidad vital de supervivencia no solamente humana sino de toda la comunidad viva del planeta y a una nueva concepción ética de respeto a la vida.

3.1.2 Situación actual.

Hoy en día la Fundación ha crecido de manera relevante a como se situaba en sus inicios, la Fundación ha logrado estabilizarse en el área logística y de compromiso por parte de sus fundadores, activistas, voluntarios y todos quienes trabajan por los animales; pero esto no ha sido suficiente para que ARCA se desempeñe de una manera completamente eficaz, debido a la falta de verdaderos voluntarios, la

ausencia de apoyo por parte de organizaciones responsables, el escaso ingreso económico, y una infraestructura poco adecuada.

El apoyo de la gente genera en ARCA hoy en día un fuerte frente de aliento para el cumplimiento de sus objetivos. Sin embargo lo que la Fundación necesita no solo es el apoyo verbal de las personas sino auténticos activistas que tengan un alto nivel de compromiso y capacidad de trabajo.

3.1.3 Sustento Económico.

ARCA se mantiene gracias a diversos factores que solventan la supervivencia de la Fundación. Los gastos son numerosos, se necesita de alimentos, medicinas, implementos de limpieza, accesorios para los animales, sueldos de los veterinarios, entre otras cosas.

ARCA se vale de mecanismos de autogestión como son la clínica veterinaria que solventa todos los tratamientos de los animales rescatados, el servicio de peluquería y hospedaje también generan ingresos. El apoyo financiero de los miembros y de la gente que rescata a los animales es de suma importancia. Los amigos de ARCA, quienes son personas naturales también contribuyen con los gastos haciendo donaciones.

La Fundación necesita un presupuesto de más de tres mil dólares al mes para subsistir, considerando que la mayor parte del personal que trabaja son voluntarios.

3.1.4 Labor que realiza.

3.1.4.1 Rescate y Proceso de adopción de animales domésticos.

La principal labor que realiza la Fundación ARCA es recoger a los animales de la vía pública que se encuentran es estado de abandono, o los rescata por denuncias realizadas por la población sobre maltrato animal; su cobertura está limitada al

espacio e infraestructura del que dispone actualmente, y que lamentablemente no alcanza a cubrir la demanda local.

El equipo humano de ARCA, que está conformado por voluntarios, recorre las calles de la ciudad y recoge a los animales callejeros (perros o gatos), también se receptan llamadas de la ciudadanía alertando la presencia de animales en los barrios, ciudadelas, o calles.

Los animales son llevados a las instalaciones de la Fundación o al refugio ubicado en Pichacay. Posteriormente como política de ARCA vacunan y esterilizan a los perros y gatos, para contribuir con el control de la reproducción, si es que ellos requieren de atención médica, estos son curados, en caso de enfermedades terminales, lesiones incurables, o agresividad extrema que padezca el animal, ARCA aplica la eutanasia, esto siempre y cuando se respete el código de ética apegado a la vida.

A los animales que ya han sido correctamente tratados se les proporciona peluquería y alimento. Una vez realizado este trabajo los animales entran en el proceso de adopción que consiste en buscar un hogar para estas mascotas, En el proceso de adopción se hace un seguimiento a los posibles dueños del animal, para asegurarse de que el animal este seguro en el lugar en donde va a vivir, para esto ARCA hace requerimiento de los siguientes factores que determinan la adopción a los futuros dueños:

- Tener la aceptación del núcleo familiar
- Disponer de un espacio adecuado y con cerramiento, de preferencia en una casa propia o permanente.
- Mantenerlo en forma permanente con el respectivo collar de identificación.
- Proporcionarle afecto, cuidados, alimentación, atención veterinaria y demás requerimientos.
- No entregar al animal adoptado a otro tutor.
- Reportar a la Fundación las novedades: pérdida, problemas de salud, cambio de domicilio, etc.

3.1.4.2 Animales silvestres.

Cuando ARCA inició su labor como Fundación protectora de animales, abarcó a todas las especies que pudieran estar en peligro. La ayuda de Teresa Clear, miembro fundador de ARCA fue de suma importancia. Ella se dedicaba específicamente al trato de los animales silvestres.

Su labor se hizo de manera externa a la Fundación, pero jamás dejó de vincularse con ella, debido a que ARCA no cuenta con las instalaciones para mantener un refugio de animales silvestres. Hasta ahora Teresa Clear trabaja con la Fundación y tiene un centro de acogida saturado de animales silvestres.

ARCA también trabaja con los refugios de animales silvestres de EMAC y de Ligia Carrión.

3.1.4.3 Programas de defensa animal.

ARCA desde sus inicios y teniendo como base sus valores de protección y respeto ha diseñado y ha ejecutado programas de defensa animal, manteniendo un enfoque de reflexión para la ciudadanía dirigiéndose a las áreas de educación, en centros educativos de la cuidad, incentivando a niños y a jóvenes a unirse al trabajo a favor de los derechos de los animales; También se enfoca en el área legislativa, basándose en las ordenanzas y leyes de protección animal y denuncia con la proyección de protesta al maltrato de los animales en espectáculos públicos, experimentación, abandono, etc.

3.1.4.4 Clínica veterinaria.

La Fundación ARCA para beneficio de los animales que llegan a la misma y para beneficio de la comunidad ofrece una clínica veterinaria correctamente equipada, en donde expertos veterinarios pueden realizar su labor con una excelente calidad y a precios muy accesibles.

La atención médica abarca las áreas de cirugías, emergencias, vacunas, esterilizaciones, partos, etc. Cuenta con un servicio de hospedaje para los animales

que requieren de cuidados medico luego de una cirugía o animales que no pueden permanecer en su hogar temporalmente.

3.1.4.5 Tienda de mascotas.

ARCA tiene una tienda de mascotas una variada gama de accesorios y productos para las mascotas, donde podemos encontrar, camas, bolsos, collares, abrigos, vestidos, alimentación, etc.

3.1.4.6 Animales Perdidos.

ARCA cuenta con un espacio para proporcionar ayuda a las personas que han perdido sus mascotas, si la Fundación encuentra perros aparentemente perdidos, los ayuda a que encuentren su hogar; del mismo modo, si una persona ha perdido a su mascota, ésta puede acercarse a la Fundación a que ARCA ayude en la búsqueda.

3.1.4.7 ARCA humano.

ARCA además de velar por los animales comparte la ideología de mantener el planeta con vida, al mismo tiempo lucha contra la violencia no solo humano - animal, sino también humano - humano, enfocándose en las áreas explotadas, dominantes y excluyentes, donde se encuentran los grupos más vulnerables como niños, ancianos, mujeres, personas con capacidades diferentes, etc.

3.1.5 Campañas y proyectos ejecutados.

3.1.5.1 Campaña "Adóptame, quiero ser tu amigo".

Esta campaña lleva vigente desde el año 2005. Consiste en que los voluntarios de la Fundación programan días determinados en parques y lugares donde más acude la

gente, en especial en parques de gran afluencia de público, para promocionar la adopción de las mascotas que han sido rescatadas. Previo a esto se realiza publicidad anunciando los días en los que ARCA estará presente en dichos lugares.

Se trasladan a los animales que están listos para ser adoptados de la Fundación o el refugio hacia el punto donde se ejecutará la acción, para que las personas tengan una relación directa con los animales.

3.1.5.2 Campaña "No más circos con animales".

La campaña no más circos con animales lleva desarrollándose ya algún tiempo, con proyección a ejecutarse en el año 2011. La Fundación ARCA trabaja conjuntamente con el Ministerio del Ambiente y el objetivo principal es que en la ciudad se prohíban los circos que trabajan con animales haciéndolos objeto de maltrato burlas y discriminación.

3.1.5.3 Campaña "Dejen a los toros en paz".

ARCA realiza esta campaña de manera constante a nivel local para que por ningún motivo se abuse de los toros en la ciudad de Cuenca impidiendo la presentación de estos espectáculos. Se han realizado marchas pacíficas en forma de protesta, y se incentiva a la gente a que se una, dotándolos de información sobre lo que realmente es la tauromaquia.

Lo mismo se realiza a nivel nacional en los cantones y ciudades en donde son muy tradicionales las corridas de toros, por ejemplo ARCA mantiene una lucha constante en contra de la feria realizada cada año en la ciudad de Quito, "Jesús del gran poder" la Fundación se traslada junto con sus voluntarios hasta la capital para ejercer la marcha.

Internacionalmente trabaja en red con organizaciones de Colombia, Estados Unidos, Argentina y Perú; aliándose con estas ellas y apoyándose entre sí para lograr un mismo propósito.

La Campaña Dejemos a los toros en paz trabaja con el fin de que se erradique de manera definitiva la tauromaquia y actividades afines. La fundación ARCA menciona las corridas de toros son un atropello al derecho de los seres vivos y al respeto a la integridad.

En el año 2004, ARCA participó de manera activa en la ciudad de Cuenca en contra de estos espectáculos, es por eso que en este año se logró la promulgación de una ordenanza de protección para los animales silvestres y domésticos, según la cual se prohíbe el maltrato de los animales en los espectáculos públicos, gracias a esta ordenanza desde esa fecha ya no se realizan corridas de toros en la ciudad de Cuenca. La Fundación se encuentra en permanente atención para que esta ordenanza siga cumpliéndose.

3.1.5.4 Proyecto "Amigo ARCA".

El proyecto Amigo ARCA funciona desde hace unos meses en la Fundación. Consiste en que personas naturales que comparten la ideología de los miembros de ARCA y que no tienen tiempo para involucrarse de lleno en el activismo apoyen a la Fundación de forma económica.

Gracias a los Amigos de ARCA la Fundación puede tener un mayor ingreso monetario para cubrir los gastos que genera el cuidado de los animales.

A pesar de que el proyecto está dirigido a personas naturales existen algunas empresas que contribuyen a la Fundación de manera significativa, algunas de ellas son Graiman y Tugal éstas son empresas del mismo grupo financiero, y son quienes ayudaron a instalar el refugio para los animales en Pichacay, de igual manera EMAC fue la empresa que prestó el terreno en donde está ubicado el refugio.

Amigo ARCA es un proyecto a largo plazo en donde cualquier persona puede ayudar a que la Fundación mantenga a todos los animales que acoge.

Como hemos visto, las actividades que la Fundación realiza son numerosas y requieren de muchos voluntarios y de dinero suficiente para poder cubrir todas estas áreas. Es por eso que los brazos de ARCA están abiertos para todas las personas que deseen colaborar, ya sea trabajando con los animales, para esto es necesario de

personas que limpien, cuiden, alimenten, etc., a los animales que se encuentran en la clínica o en el refugio, o de personas que no tengan tiempo para ejercer el activismo y prefieran hacer donaciones.

CAPÍTULO IV.

CAMPAÑA SOCIAL

4.1 Campaña Social.

Una Campaña Social es un esfuerzo organizado dirigido por un grupo (el agente de cambio), que intenta persuadir a otros (los adoptantes objetivo) de que acepten, modifiquen o abandonen ciertas ideas, actitudes, prácticas o conductas. (Kotler, 1992)

Las campañas con fin social se realizan desde tiempos muy antiguos, en donde grupos luchaban para conseguir como objetivo el cambio de una comunidad en ciertos aspectos, por ejemplo la disputa contra el esclavismo, la promulgación de derechos humanos, la lucha para que las mujeres puedan votar en las urnas, campañas de prevención, promoción, rehabilitación, etc.

Muchas de las veces las campañas son aceptadas y adoptadas por la comunidad a la que están dirigidas y tienen un buen efecto al cumplir sus objetivos, pero también existen numerosos casos en los que las campañas sociales no pueden cambiar a la gente, ni hacen que ellos acepten la propuesta y el fin de las mismas, aquí influye mucho la cultura, la religión, las ideologías políticas, los poderes de gobierno y dinero, el entusiasmo de la gente, las ganas de cambio, etc. que se manejen en la población en donde se ejecuta la campaña.

Una campaña de fin social involucra tratar de traducirse en reacciones o pensamientos de la gente de la comunidad, sin embargo esto no quiere decir que la campaña está en la obligación de hacer que la gente reaccione o piense como queremos que lo haga.

La campaña social debe ser creada con un concepto claro que tenga siempre en cuenta el bienestar en pro de la sociedad, debe crear valores, y sobre todo sebe ser ética en su construcción, y difusión.

Aportar con el sustento de una Fundación que trabaje por los animales de la calle es aportar con el desarrollo de la sociedad, de esta manera se podrían evitar muchos problemas que esta situación acarrea, como son enfermedades por causa de basura desparramada ocasionada por perros o gatos callejeros, peligro de que personas contraigan enfermedades que tienen los animales no vacunados, sobrepoblación de animales por la falta de control de esterilización, amenaza de perros, riesgo de personas atacados por perros o gatos.

4.1.1 Objetivo de una campaña Social.

Toda campaña que se realice tiene un objetivo que busca ser cumplido a su totalidad, una campaña publicitaria buscar vender más productos de su empresa, una campaña informativa o de comunicación tiene como finalidad que la gente esté al tanto sobre cierto aspecto que la empresa, organización fundación o entidad, desea comunicar.

De igual manera una campaña social puede tener como objetivo modificar la conducta de las personas a las que va dirigida o también hacer que ellas teniendo la conducta apropiada que la campaña requiere, se unan a ciertas causas o propuestas que podrían interesarles a favor de la sociedad.

Es importante mencionar que esta campaña pretende acaparar a numerosas empresas que se encuentran dispuestas a destinar su plan de Responsabilidad Social hacia los animales, por ende hacia la Fundación.

El objetivo principal de la campaña para incrementar donantes para la Fundación ARCA será que gracias al aporte de las empresas la Fundación consiga suficientes recursos para que las actividades que realizan por los animales puedan ser desarrolladas con todos los requerimientos que se necesitan. Además de esto la Fundación podrá cubrir con la demanda de sobrepoblación de animales callejeros que tiene la ciudad, también podrán implementar más campañas de adopción,

esterilización, vacunación. Podrán realizar además la ampliación de su refugio y abastecerlo con alimentos y espacios específicamente diseñados para los animales.

El objetivo de la campaña será lograr ingresos fijos que financien el funcionamiento de la Fundación y la lleve a generar mayores beneficios para los animales que ella acoge. Al ser una Campaña de tipo Social, debido a que favorece a la sociedad en general las empresas que adoptasen la campaña estarían generando Responsabilidad Social Empresarial.

Cuando hablamos de Responsabilidad Social Empresarial, nos referimos a "la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y ambientales, en sus operaciones comerciales y en sus relaciones con sus interlocutores" (Libro Verde, 2001).

Es decir, una empresa que realiza Responsabilidad Social Empresarial ve más allá de los intereses económicos de sus propietarios, Mira a este factor como una clave para el éxito que lleva a la empresa a obtener ventajas sobre su competencia, debido a que sus intereses son hacia la comunidad. Cuando una empresa ejecuta un plan de RSE integra valores de tipo social que fomentan su rentabilidad y su aceptación por parte de sus públicos.

Una campaña social está vinculada a cambios, y a estrategias que llevan a una comunidad a mejorar cualquier estado que pudiera estar afectando al desarrollo de una sociedad. En este caso el descuido y la despreocupación por cierto sectores hacia el área de los animales callejeros lleva a la comunidad a someterse en problemas que abarcan la salud, el bienestar de los transeúntes, y la igualdad de especie.

CAPÍTULO V.

DISEÑO DE LA CAMPAÑA

5.1 Análisis situacional – investigación.

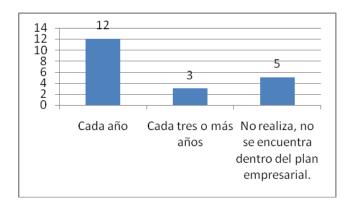
Para la investigación de la campaña se tomó como muestra a 20 empresas de la ciudad de Cuenca, estas empresas podían hacer o no Responsabilidad Social Empresarial y fueron seleccionadas como adecuadas para ser posibles donantes de la Fundación.

A los responsables en el área de Responsabilidad Social se les realizó una encuesta, (anexo número 1) en la que los datos obtenidos fueron los siguientes:

La primera pregunta fue sobre qué opinaban de la Responsabilidad Social Empresarial, (RSE), al ser esta una pregunta abierta no se tabuló, sin embargo las 20 empresas encuestadas concordaron en que la RSE en un proceso que debería ser trascendental para el desarrollo una organización, y a su vez para el desarrollo y el progreso de una sociedad. Coincidieron en que se necesitan crear objetivos de RSE, no para beneficiarse como empresas de reconocimiento, sino para aportar con la comunidad y los integrantes de la empresa.

Los encuestados respondieron positivamente frente a esta pregunta, pero no todos hacen Responsabilidad Social en su empresa por uno u otro motivo que se revisará posteriormente.

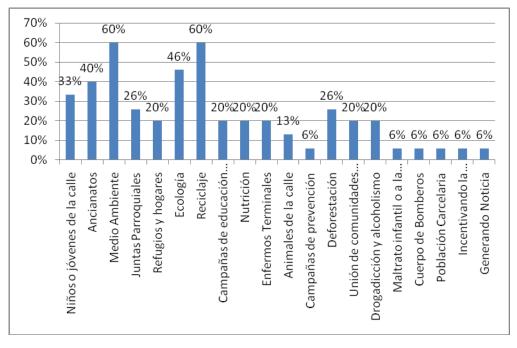
La segunda pregunta muestra un cuadro en el que las empresas encuestadas responden si realizan o no un plan de RSE y si es que realizan cada cuanto tiempo lo hacen.



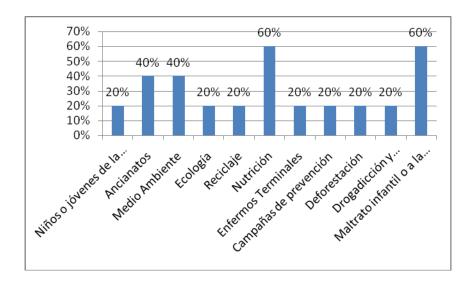
Encuesta realizada por el autor.

De las 20 empresas en las que se realizó la investigación 12 empresas indicaron que si realizan un plan de RSE anual, 3 empresas cada 3 o más años, y 5 empresas no realizan RSE, porque no se encuentra dentro de su plan empresarial.

La siguiente pregunta nos indica a qué áreas dedican su plan de RSE las empresas que si lo realizan:



Ahora las empresas que no realizan RSE a qué áreas dedicarían:

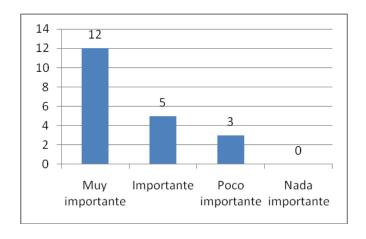


Encuesta realizada por el autor.

Podemos ver que las empresas que realizan o no RSE dedican o dedicarían sus recursos a las áreas más atendidas e importantes que requiere la sociedad, como son el medio ambiente, el reciclaje, etc. Los porcentajes varían demasiado, debido a que cada empresa contesto más de una opción es esta pregunta.

Con este análisis nos damos cuenta de que las empresas no toman en cuenta el área de la protección y amparo de los animales.

Se determinó la importancia que tiene cada empresa hacia la RSE en un rango de importante, muy importante, nada importante, y poco importante.

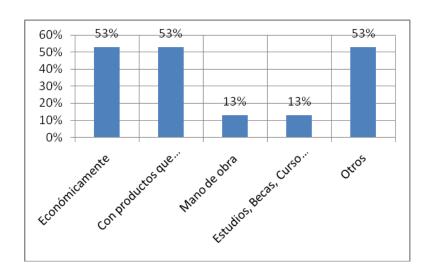


Encuesta realizada por el autor.

Las empresas consideran que realizar Responsabilidad Social Empresarial es muy importante, lo que coincide con las respuestas de la primera pregunta.

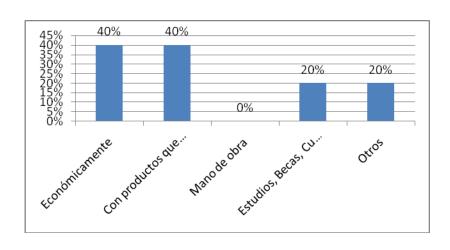
El siguiente cuadro muestra de qué manera las empresas apoyan a las áreas que benefician haciendo RSE.

Empresas que si realizan RSE



Encuesta realizada por el autor.

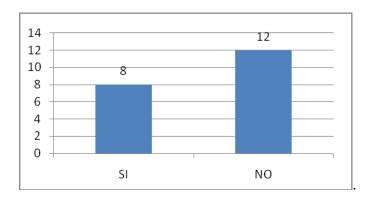
Empresas que no realizan RSE



De igual manera en esta pregunta los encuestados señalaron más de una opción, poniendo énfasis en el apoyo económico, con productos que fabrica la empresa, y otros.

En la pregunta que requería saber el presupuesto que las empresas invierten en su plan de RSE algunos de los encuestados respondieron que no tenían un presupuesto delimitado, y otros no respondieron.

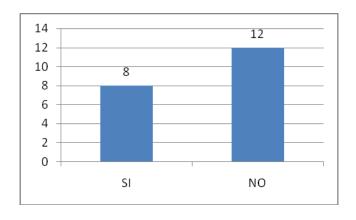
Por otra parte cuando se les preguntó si conocían sobre su competencia y sus planes de RSE la mayoría respondieron que no sabían.



Encuesta realizada por el autor.

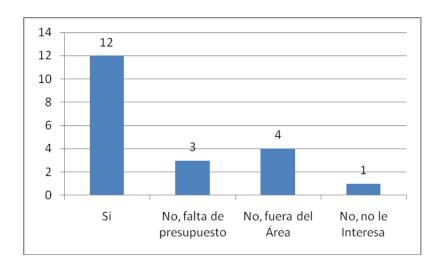
En la siguiente se preguntó si las empresas estaban al tanto del problema de los animales callejeros.

De las 20 empresas 12 respondieron que No



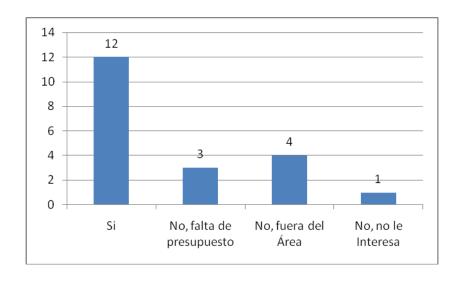
Para investigar si una empresa estuviera interesada en ayudar a La Fundación ARCA se les realizó dos preguntas, de las que tuvimos los siguientes resultados:

Empresas que apoyarían a ARCA y las razones de las que no lo harían:



Encuesta realizada por el autor.

Empresas que serían imagen de una campaña para ARCA y las razones de las que no lo serían:



Estas dos últimas preguntas nos dan una pauta para la creación del concepto de la campaña, debido a que nos enseñan que la mayoría de las empresas encuestadas estarían dispuestas a ayudar a la Fundación como parte de su plan de RSE. Las Empresas tendrían que revisar el proyecto de la campaña, para analizarlo y ver si es factible o no para ellas apoyar a esta causa.

Por otro lado las empresas que no están dispuestas a ayudar a La Fundación o a ser su imagen en una campaña que ésta hiciera, es porque piensan que el ayudar a los animales está fuera del área de su labor empresarial o simplemente por la falta de presupuesto para un plan de RSE.

5.1.1 Problemas y Oportunidades.

Después de haber realizado esta investigación, es necesario hacer hincapié en lo que los resultados implican.

Las empresas saben muy bien y tienen claro lo que significa hacer RSE como beneficio de una comunidad entera, esto es una oportunidad y un punto a favor para el diseño de la campaña, debido a que no se necesita aclarar lo que significa hacer Responsabilidad Social Empresarial. Sin embargo muchas de ellas no cuentan con acciones de RSE en su plan estratégico o metas planeadas.

Las empresas que si tienen en sus metas realizar RSE, emplean sus recursos a áreas más comúnmente atendidas como son: el medio ambiente, el reciclaje, la ayuda a fundaciones de niños de la calle, etc., pero muy pocas al servicio de los animales, es por esto que el diseño de la campaña pretende acoger a estas empresas para que desarrollen un plan de RSE teniendo en cuenta que esta área no debe ser desprotegida ni vista como poco importante con respecto a las demás.

Un problema puede ser que las empresas tengan como política ayudar a sectores más vulnerables de la sociedad, como son los niños de la calle, o el medio ambiente, por lo que ayudar a los animales sería insignificante para ellas. Otro problema también podría ser que no cuenten con un presupuesto que puedan destinar a la ayuda de la Fundación, o peor aún que no les interese el bienestar de la vida animal, ni de todos quienes habitamos con ellos.

5.2 Campaña.

En el diseño de la campaña se delineará un concepto clave para lograr que las empresas cuencanas realicen Responsabilidad Social enfocándose en aportar con la Fundación ARCA en calidad de donantes, ya sea de manera económica, con productos que las empresas fabriquen o estén asociadas o con personal de trabajo.

Esta campaña no es masiva ni dirigida para los cuencanos en general, debido a que ARCA ya ha trabajado antes con campañas que involucran a donantes particulares y claro que ha tenido acogida ya que en la ciudad hay muchas personas que se interesan por la misión que realiza la Fundación.

5.2.1 Público Objetivo.

Serán empresas de la ciudad de Cuenca que realizan o no RSE, y que podrían ser donantes. Las empresas no necesariamente tendrán que tener un vínculo con el cuidado animal, debido a que la aportación pudiera ser independiente a la labor que desempeñe ésta en la sociedad, aportando por ejemplo de manera económica o con insumos que ARCA pudiera necesitar.

5.2.2 Objetivo general de la campaña.

Incentivar a las empresas a colaborar con la Fundación ARCA.

5.2.2.1 Objetivos Específicos de la campaña.

- Informar a las empresas sobre el trabajo que realiza ARCA y el problema de los animales callejeros en Cuenca.
- Incentivar la Responsabilidad Social Empresarial, enfocada en los animales e la Ciudad.

 Desarrollar un portafolio de empresas que Realicen Responsabilidad Social ayudando a la Fundación ARCA.

• Mantener una estrecha relación con estas empresas para futuros convenios.

5.2.3 Estrategia de la Campaña

Marketing uno a uno que permita persuadir a las empresas para que destinen parte de sus recursos a la Fundación ARCA, por medio de Responsabilidad Social Empresarial.

5.2.4 Concepto de la Campaña.

La forma más efectiva de llegar a los empresarios es ofrecerles una inversión para sus empresas más no un gasto. Es por ello que el concepto de la campaña es el siguiente:

Haga que su empresa valga más.

5.2.4.1 Slogan.

Contribuya con ARCA

Las Empresas tienden a hacer RSE para darle un valor agregado a su marca, lo cual fortalece la opinión que el público tiene de ellas.

5.2.5 Soportes Material POP.

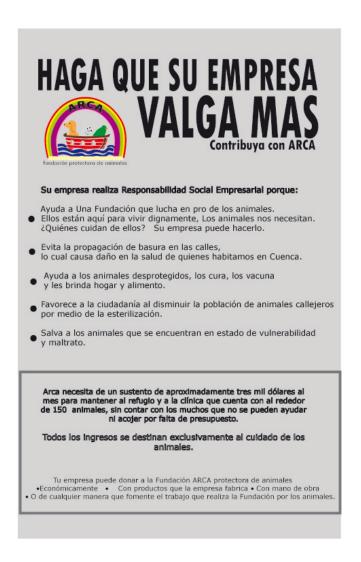
Al no ser esta una campaña de comunicación masiva, no se utilizarán soportes que contengan información que sugiera a toda la sociedad a involucrarse con la campaña, por el contrario los soportes que se manejarán estarán más afines a desarrollarse con marketing directo enfocados a las empresas solamente.

No se ejecutarán spots televisivos ni cuñas publicitarias, la relación con los medios será netamente mediante relaciones públicas. Las alianzas estratégicas se manejarán por medio de marketing directo y cabildeo.

Cómo soportes de Material POP se utilizarán:

5.2.5.1 Flyer.

En el flyer consta la información sobre la campaña, objetivo y motivo por el cual se realiza.



5.2.5.2 Afiche.

Constará con la información de la campaña, y servirá como distintivo para las empresas que ya se hayan unido a la campaña.

NUESTRA EMPRESA VALE MAS

ocarial paraua

Hacemos Responsabilidad Social Empresarial porque:

- Ayudamos a una Fundación que lucha en pro de los animales.
 Ellos están aquí para vivir dignamente, Los animales nos necesitan.
 ¿Quiénes cuidan de ellos? Nosotros lo hacemos.
- Evitamos la propagación de basura en las calles, lo cual causa daño en la salud de quienes habitamos en Cuenca.
- Ayudamos a los animales desprotegidos, los curasmos, los vacunamos y les brindamos hogar y alimento.
- Favorecemos a la ciudadanía al disminuir la población de animales callejeros por medio de la esterilización.
- Salvamos a los animales que se encuentran en estado de vulnerabilidad y maltrato.



fundación protectora de animales

(logo de la empresa donadora) ES DONANTE DE ARCA

5.2.5.3 Banner de la campaña.

Es necesario contar con un banner de la campaña para las reuniones que se implementarán, las cuales se explican posteriormente en las tácticas. En el banner irá el nombre de la campaña con el logo de ARCA.

5.2.6 Información del Material POP para el flyer.

Su empresa Realiza RSE porque:

- Ayuda a Una Fundación que lucha en pro de los animales. Ellos están aquí para vivir dignamente, Los animales nos necesitan. ¿Quiénes cuidan de ellos?
 Su empresa puede hacerlo.
- Evita la propagación de basura en las calles, lo cual causa daño en la salud de quienes habitamos en Cuenca.
- Ayuda a los animales desprotegidos, los cura, los vacuna, les brinda hogar y alimento.
- Favorece a la ciudadanía a disminuir la población de animales callejeros por medio de la esterilización.
- Salva a los animales que se encuentran en estado de vulnerabilidad y maltrato.

Su empresa puede donar a la Fundación ARCA protectora de animales:

- Económicamente
- Con productos que la empresa fabrica
- Con mano de obra
- O de cualquier manera que fomente el trabajo por los animales.

Información Adicional:

ARCA necesita de un sustento de aproximadamente tres mil dólares al mes para mantener el refugio y la clínica que cuenta con alrededor de 150 animales, sin contar

con los muchos que no se pueden ayudar ni acoger por falta de presupuesto. Todos los ingresos se destinan exclusivamente al cuidado de los animales.

5.2.7 Información del Material POP para el afiche.

La información del afiche es la misma que la del flyer, pero en éste se habla en primera persona, porque se implementará en las empresas que ya hayan adoptado la campaña. Se omite la información final del flyer.

5.2.8 Tácticas de la Campaña.

5.2.8.1 Marketing Directo.

- Se realizará una agenda de citas con la presidenta de la Fundación y los empresarios. Para esto, se llamará a los directivos de las empresas para citarlos a que escuchen sobre el proyecto. Esta acción tendrá toda la formalidad que necesita una reunión de alianzas empresariales.
- Se realizarán visitas a las instituciones elegidas. En estas reuniones la Presidenta de ARCA será la encargada de mostrar las razones por la que estas empresas obtendrán beneficios al unirse a la campaña, mencionando el tema de RSE. También ella dispondrá de todas las herramientas y los fundamentos en los que ARCA se basa como institución sin fines de lucro que ayuda a los animales. Mostrará datos estadísticos, situación de los de los animales callejeros de la ciudad, desenvolvimiento de las actividades de la Fundación, etc.
- En las reuniones con los empresarios se entregarán los flyers informativos como material adicional y si la empresa llegara a adoptar en proyecto se implementarán afiches en su cartelera. El material entregado es vital, con los datos contundentes sobre la realidad local se puede convencer con mayor facilidad.

5.2.8.2 Relaciones Públicas.

- Se realizará una rueda de prensa en donde los directivos de ARCA impulsarán la campaña frente a los medios, para tener mayor acogida de empresas que deseen ser parte de la campaña, en la rueda de prensa participarán además de los directivos las empresas que ya trabajan con la Fundación.
- Se enviarán boletines de prensa a las radios y canales más importantes de la ciudad para realizar una gira de medios, la cual tendrá como objetivo incrementar más empresas a la campaña, la Presidenta de la Fundación será la encargada de realizar la gira.
- Una vez concluida la campaña, se realizará otra rueda de prensa, en donde se exponga a la Comunidad los resultados de la campaña y se hagan conocer las empresas que se han unido.
- Se realizarán Publicaciones de Prensa en donde se Indicarán las empresas que ayudarán a la Fundación ARCA por medio de la Responsabilidad Social Empresarial.

5.2.8.3 Alianzas Estratégicas y Cabildeo.

- Se buscará apoyo principalmente de la Alcaldía, El Municipio de la ciudad y El Ministerio de Gestión Ambiental, para esto se realizarán visitas por parte de los Directivos de ARCA a estas instituciones. La finalidad de esta acción es que las autoridades principales de Cuenca, den peso a la campaña, siendo unos de los voceros de la misma.
- Se citará a algunos líderes de opinión de la ciudad de Cuenca para incentivarlos a que se unan a la campaña y hablen favorablemente de ella y del trabajo que realiza la Fundación. Estos podrán ser periodistas reconocidos o personas que llevan una gran trayectoria en el área del activismo y la protección animal. También tendrán el papel de voceros.
- Se establecerán relaciones invitando por medio de oficios a distintos gremios o grupos que tengan como labor la protección y el amparo de la vida animal

para que apoyen la campaña y así posteriormente se reúnan con los directivos de ARCA para fomentar alianzas que fortalezcan la campaña.

5.2.9 Plan de Medios.

ACTIVIDADES	MATERIALES	LUGAR	FECHA
Marketing	Se realizará una	Via telefónica.	Una semana antes del
Directo	agenda de citas		inicio de la campaña
	con la presidenta		
	de la Fundación y		
	los empresarios.		
	Se realizarán	En las empresas	Según las citas
	visitas a las	correspondientes.	acordadas en los
	instituciones		primeros días de la
	elegidas.		campaña
	Entrega de	En las visitas,	Según las citas
	dípticos		acordadas
	Colocación de	En las empresas	Según las citas
	afiches.	que adopten la	primeros días de la
		campaña.	campaña.
Relaciones	Envío de	Principales	Mediados de la
Públicas	boletines de	radios y canales	campaña.
	prensa. y	locales.	
	seguimiento de		
	citas.		
	Gira de medios.	Principales	Mediados de la
		radios y canales	campaña.
		locales citados.	

Alianzas	Reunión con	Por definir	Según las citas
	Líderes de		acordadas. Mediados
	Opinión,		de la campaña
	Autoridades y		
	Representantes		
	Gremiales.		
Relaciones	Rueda de prensa,	Por definir.	Última semana de la
Públicas	muestra de		campaña
	resultados.		_
	Publicaciones de	Por definir	Cierre de la campaña.
	Prensa con los		
	resultados de la		
	Campaña		

CAPÍTULO VI.

RESULTADOS

6.1 Recomendaciones.

Si es que los Directivos de la Fundación ARCA llegaran a ejecutar la campaña propuesta es recomendable que se plantee un portafolio de empresas más extenso que pudieran ser las colaboradoras de la campaña, de esta manera el los objetivos podrían cumplirse a mayor cabalidad.

Es necesario tener en cuenta como primer lugar a las empresas que respondieron que sí estarían dispuestas a ser donantes de la Fundación ARCA en la encuesta realizada para la investigación.

De igual manera para la ejecución de las tácticas implementadas y el plan de medios, éstos tienen que ser cumplidos con exactitud en el período en el que se vaya a desempeñar la campaña.

Para futuros proyectos o campañas que tengan como fin el bienestar de los animales, recomiendo hacer una investigación más exhaustiva sobre los animales que se encuentran en las calles en estado de vulnerabilidad.

6.2 Conclusiones.

Después de realizar la investigación necesaria y de desarrollar cada capítulo en su totalidad, he llegado a la conclusión de que el diseño de campaña para incrementar donantes para la Fundación ARCA protectora de animales, puede ser muy factible si se llegaría a ejecutar.

La Investigación en las empresas de la ciudad nos demostró que muchas de estas realizan Responsabilidad Social Empresarial y que les gustaría considerar el proyecto para analizarlo y ver si es posible incrementarlo en su plan empresarial.

Si es que ARCA pudiera ejecutar el proyecto de campaña seguramente lograría abastecer las necesidades que la Fundación requiere para mantener bien a todos los animales que ayuda, y a aquellos que hoy en día no puede ayudar. También generaría buenas relaciones con las empresas paras futuras campañas y proyectos que desee realizar.

Bibliografía:

Alonso, P. (1992). *El Quinto Poder: Teoría y Práctica del Lobbying*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Macchi.

Peña, L. (1992). Hallazgos Filosóficos. México.

Philip, K., Eduardo L, (1992). *Marketing Social: Estrategias para cambiar la conducta pública*. Ediciones Díaz de Santos.

Fernández, R. (2008). *Obligaciones de la Empresa con la Sociedad*. Editorial Club Universitario.

Riechmann, J. (2004). Ética Ecológica. Icaria Editorial.

Singer, P. (2009). Ética práctica. Ediciones Akal.

Singer, P., Casal P. (1999). *Liberación Animal: Una ética nueva para nuestro trato hacia los animales*. Editorial Cuzamil.

Comisión de las Comunidades Europeas. (2001) Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Bruselas.

Fundación ARCA. (2007). Plan sistematizado para el manejo de animales domésticos de compañía del cantón Cuenca.

Webgrafía:

Declaración Universal de los Derechos de los animales. (1977) Fuente: http://www.me.gov.ar/efeme/diaanimal/derecho.html 11/06/2010 Documento en línea.

Declaración Universal de los Derechos de los animales. (1977) Fuente: http://www.filosofia.org/cod/c1977ani.htm 09/12/2010 Documento en línea.

Página web. Fundación ARCA protectora de animales. (2008) Fuente: http://fundacionarca.com/noticias.asp 16/06/2010/ Documento en línea.

¿Qué es el especismo? (2007) Fuente: http://ecosofia.org/2007/01/que_es_especismo.html 09/12/10 Documento en línea.

Ordenanza municipal para la protección de los Animales silvestres y domésticos. (2004)

Fuente: http://www.pae.ec/descargas/legislacion/Ordenanza ProteccionAnimales Cuenca.pd f 20/01/2011 Documento en línea.

Anexo	s:
Anexo	01.
Encue	sta realizada por el autor como parte de la investigación.
ENCU	ESTA SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN SU EMPRESA
Institu	ción
	na que responde
	<u> </u>
Cargo	<u>'</u>
•	Responsabilidad Social Empresarial.
una so funcio contrib el bier la dim	arreglo en el cual las empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de ociedad mejor y un medio ambiente más limpio. Se basa en la idea de que el namiento general de una empresa debe evaluarse teniendo en cuenta su oución combinada a la prosperidad económica, la calidad del medio ambiente y nestar social de la sociedad en el que se integra. Se trata de valorar además de ensión económica, la dimensión moral, la cual puede ser fácil de vulnerar y no le controlar. (Fernández, 2008)
1.	¿Qué opina sobre la Responsabilidad Social Empresarial (RSE)?
2.	¿La empresa realiza un plan de RSE? A. cada año B. Cada tres o más años C. No realiza. ¿Por qué razón?
3.	¿A qué áreas dedica su plan de RSE la empresa? Y si no hacen RSE, ¿a qué áreas dedicaría?
	A. Fundaciones de ayuda a B. Niños o jóvenes de la calle C. Ancianatos D. Medio ambiente E. Juntas parroquiales F. Refugios y Hogares G. Ecología H. Reciclaje I. Campañas de educación o alfabetización

	J. Nutrición K. Enfermos terminales
	L. Animales de la calle
	M. Campañas de prevención, (drogas, enfermedades de transmisión sexual,
	embarazos no deseados, etc.)
	N. Deforestación
	O. Unión de Comunidades Indígenas
	P. Drogadicción y alcoholismo Q. Maltrato infantil o a la mujer
	R. Otros, especifique
1	Oué tan importante es para la amprasa realizar DSE?
↔.	¿Qué tan importante es para la empresa realizar RSE? A. Importante
	B. Muy importante
	C. Poco importante
	D. Nada importante
5	¿De qué manera apoya la empresa a las áreas que beneficia haciendo RSE?
٥.	A. Económicamente
	B. Con Productos que fabrica la empresa
	C. Mano de obra
	D. Estudios, becas, cursos de capacitación
	E. Otros, especifique
6.	¿Qué presupuesto destina la empresa a su plan de Responsabilidad Social Empresarial?
7.	¿Conoce empresas de la competencia que realicen Responsabilidad Social Empresarial? Mencione.
8.	¿La empresa está informada sobre la sobrepoblación de animales callejeros que existe en la ciudad de Cuenca, y el daño que puede causar a estos animales y a la comunidad en general? Si No
9.	¿Si la empresa tuviera la oportunidad de ayudar a una Fundación sin fines de lucro que propone una campaña para incrementar donantes para la misma, la cual trabaja por los animales de la calle, lo haría?
	Si No ¿por qué razón?

10. ¿La empresa sería imagen de una campaña para beneficio de los animales	
callejeros de Cuenca?	
Si	
No ¿por qué	
razón?	